

COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.

Quito, 5 de octubre de 2.020

Señor
PABLO AGUSTIN EGAS TERAN
Presente.

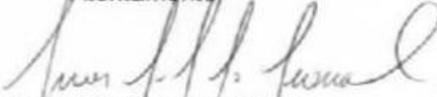
De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**, celebrada el día de hoy, decidió nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El **GERENTE GENERAL**, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, tal como se estipula en los estatutos sociales.

La compañía **COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 23 de Julio de 2.003, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 3 de septiembre de 2.003.

Atentamente



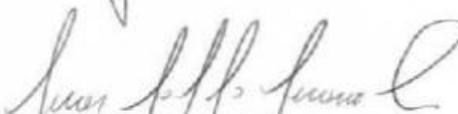
Juan Pablo Serrano Cajiao
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**, Quito, 5 de octubre de 2.020.



SR. PABLO AGUSTIN EGAS TERAN
C.C. 050163934-8

CERTIFICACION: Con esta fecha certifico que el señor **PABLO AGUSTIN EGAS TERAN**, aceptó el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.**, Quito, 5 de octubre de 2.020.



Juan Pablo Serrano Cajiao
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 38593

2724491WLVGIPV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15519
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA SECRET OF FLOWER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS TERAN PABLO AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	0501639348
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONS. RM. # 2722 DE 03/09/2003 NOT. 3 DE 23/07/2003

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103